

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA Y DE CURSOS PENDIENTES

TECNOLOGÍAS 2º, TECNOLOGÍAS 3º ESO, TECNOLOGÍA 4º ESO, TIC 4º ESO

- **Durante el curso:**

El profesor irá guiando al alumno/a durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- **Convocatoria extraordinaria.**

Los alumnos/as que no hayan aprobado la materia en convocatoria ordinaria en junio, tendrán la posibilidad de recuperarla mediante pruebas en la convocatoria extraordinaria. A éstos se les notificará por escrito los objetivos no alcanzados, así como se les hará entrega de una serie de actividades y estrategias que pueden ayudar a la consecución de éstos en dicha convocatoria extraordinaria.

- **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

A los alumnos y alumnas con la materia pendiente de cursos anteriores se les entregará tres cuadernillos con ejercicios y cuestiones referentes a la materia pendiente, que tendrán que entregar antes de la fecha límite. Una vez corregidos los cuadernillos de actividades los alumnos/as que tengan una evaluación NEGATIVA realizarán un examen al final de Mayo o principio de Junio relacionado con las actividades suspendidas.

Si algún alumno/a no entrega algún cuadernillo tendrán que realizar el examen sobre dicho cuadernillo. Si el examen resultara suspenso tendrá una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

En cualquier caso, el alumnado con la materia pendiente del pasado curso que supere la materia de Tecnología del presente curso, **siendo esta última de un curso posterior**, superará automáticamente la del curso pasado aun no habiendo aprobado el boletín de trabajos.

ROBÓTICA 3º ESO

Durante el curso:

- El profesor irá guiando al alumno/a durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente, con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante las actividades y los ejercicios que se le propongan, y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- Convocatoria extraordinaria.

- Los alumnos/as que no hayan aprobado la materia en convocatoria ordinaria en junio,

tendrán la posibilidad de recuperarla mediante pruebas en la convocatoria extraordinaria. A éstos se les notificará por escrito los objetivos no alcanzados, así como se les hará entrega de una serie de actividades y estrategias que pueden ayudar a la consecución de éstos en dicha convocatoria extraordinaria.

T.I.C. 1º BACHILLERATO

Durante el curso.

Aquellos alumnos con calificación negativa en una evaluación podrán recuperar mediante la repetición de trabajos seleccionados trimestralmente entre los realizados en clase y evaluando dichos trabajos debiendo sacar al menos un 5.

En caso de que en algún trimestre dicha calificación siga siendo inferior a 5 se planteará un ejercicio práctico basado en actividades similares a las realizadas en clase, el cual deberá tener una calificación igual o superior a 5.

Recuperación de pendientes.

Los alumnos con la materia pendiente de otros cursos deberán concertar con el profesor una cita para la realización de una prueba práctica basada en los ejercicios realizados en clase en cada trimestre. La calificación media de las tres pruebas habrá de ser igual o superior a 5.

En caso de no superar dichos ejercicios o no poder realizar la prueba se propondrá el desarrollo de un examen en la fecha disponible más adecuada para su realización. Para aprobar la materia deberá obtener, al menos, un 5 en dicha prueba extraordinaria.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 1º Y 2º BACHILLERATO

Durante el curso.

La recuperación de las actividades no superadas se realizarán de distintas formas según las características de las mismas:

- Pruebas escritas (exámenes): Se realizará una recuperación global de los exámenes realizados durante el trimestre.
- Los trabajos con notas no superiores a cinco se repetirán una vez y se considerarán superados cuando obtengan una nota superior a la prefijada.
- Los aspectos no superados en las actividades orales, se comunicarán a los alumnos y estos se recuperarán en las siguientes exposiciones (evaluación continua).

Recuperación de pendientes.

Los alumnos cuya situación les permita asistir a clase, se incorporarán al ritmo normal de las

mismas. Los alumnos a los que les sea imposible la incorporación antes mencionada, concertarán con el profesor un espacio horario semanal en los que resolverán dudas. Las pruebas escritas las realizarán con el resto de compañeros.